



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

COMISIÓN IDECA

ACTA No. 002 de Junio 25 de 2020

FECHA: 25 de junio de 2020.

HORA: 8:00 a.m. - 10:00 a.m.

LUGAR: Sesión virtual realizada a través de *Microsoft Teams* como herramienta TIC proporcionada por la UAECD.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Edgar Antonio Guío Rodríguez	Director de Estadística y Estudios Fiscales y Presidente de la Comisión IDECA	Secretaría Distrital de Hacienda (SDH)	X		Resolución SDH 000053 de febrero 14 de 2013
Jorge Bernardo Gómez Rodríguez	Director de Tecnologías e Información	Secretaría Distrital de Gobierno (SDG)	X		Resolución 2310 de diciembre 16 de 2016
Felipe Guzmán Ramírez	Alto Consejero Distrital de TIC	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (SGeneral)	X		Resolución 088 de febrero 15 de 2019
Paula Marcela Escobar Correa	Subsecretaria de Información y Estudios Estratégicos	Secretaría Distrital de Planeación (SDP)	X		Resolución 0251 de abril 1 de 2013
Alexánder Ricardo Andrade	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Secretaría Distrital Movilidad (SDM)	X		Resolución 063 de febrero 18 de 2019

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - info línea 195
www.catastrobogotadistrital.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Sergio Andrés Martínez Bilbao	Subdirector de Apoyo a la Construcción	Secretaría Distrital Hábitat (SDHábitat)	X	Oficio No. 2-2019-54717 de octubre 7 de 2019
Claudia Patricia Calao González	Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)	X	Resolución 00418 de abril 18 de 2013

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Henry Rodríguez Sosa	Director	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrito (UAECD)
Julia Edith Espíndola García	Gerente de Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital (IDECA)	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrito (UAECD)
Pedro Alberto Pinzón Montero	Subgerente de Operaciones de IDECA	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrito (UAECD)

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Carolina Sarasty Manotas	Subdirectora de Información y Estadística	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE)	X		Oficio 2019EE5138 de octubre 01 de 2019
Olga León Rodríguez	Directora de Cobertura	Secretaría de Educación Distrital (SED)		X	Oficio S-2018-215754 de diciembre 18 de 2018
Ricardo Moncada Suárez	Director de Infraestructura y Tecnología	Secretaría Distrital de Salud (SDS)		X	Oficio 2019EE89453 de septiembre 26 de 2019 (Acto de delegación del Subsecretario de Planeación y Gestión Sectorial de la SDS)

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Óscar Enrique Guzmán Silva	Subdirector de Análisis Sectorial	Secretaría Distrital de Hacienda (SDH)	X		Ninguna
Charles Alfonso López Castro	Director Información, Cartografía y Estadística	Secretaría Distrital de Planeación (SDP)	X		Ninguna
Diego Mauricio Rodríguez Carrillo	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE)	X		Ninguna
Juan Carlos Parada	Asesor Alta Consejero Distrital de TIC	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (SGeneral)	X		Ninguna
Liliana Milena Hernández Rojas	Contratista	Secretaría Distrital de Gobierno (SDG)	X		Ninguna
Juan Carlos Barreto Chávez	Contratista	Secretaría Distrital Movilidad (SDM)	X		Ninguna
Diego Arcesio Rodríguez Martínez	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)	X		Ninguna

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
 Tel: 2347500 - Info: línea 185
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Óscar Enrique Guzmán Silva	Subdirector de Análisis Sectorial	Secretaría Distrital de Hacienda (SDH)	X		Ninguna
Charles Alfonso López Castro	Director Información, Cartografía y Estadística	Secretaría Distrital de Planeación (SDP)	X		Ninguna
Diego Mauricio Rodríguez Carrillo	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE)	X		Ninguna
Ana Julier Fonseca Gutiérrez	Contratista	Secretaría de Educación Distrital (SED)	X		Ninguna
Pedro Alfonso Numpaque Fraile	Profesional Especializado	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrito (UAECD)	X		Ninguna
Andrea Isabel Pulido Valero	Profesional Universitario	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrito (UAECD)	X		Ninguna
Carlos Andrés Pérez Sierra	Profesional Universitario	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrito (UAECD)	X		Ninguna
Derman Vásquez Alejo	Profesional Especializado	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrito (UAECD)	X		Ninguna

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrere 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
 Tel: 2347500 - Info: línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.

Una vez autorizada la grabación y realizada una presentación breve por cada una de las personas participantes de esta reunión, la Secretaría Técnica de la Comisión IDECA verifica el quórum, constatando la participación de los delegados de las siete (7) secretarías que integran la Comisión IDECA: Secretaría Distrital de Hacienda (SDH), Secretaría Distrital de Gobierno (SDG), Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (SGeneral), Secretaría Distrital de Planeación (SDP), Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), Secretaría Distrital Hábitat (SDHábitat) y Secretaría Distrital de Ambiente (SDA). Igualmente, se verifica la asistencia de una (1) de las tres (3) entidades invitadas permanentes a la Comisión IDECA: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE).

2. Apertura y aprobación orden del día.

A continuación, el director de la UAECD, Dr. Henry Rodríguez Sosa, da la bienvenida a los representantes de las entidades integrantes de la Comisión IDECA, agradece su asistencia y expresa su beneplácito en tener en este momento como Presidente de la Comisión IDECA al Dr. Edgar Antonio Guío Rodríguez. Asimismo, pone de manifiesto los retos que tiene IDECA a partir de la aprobación del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 y, por tanto, hace un llamado a asumir con mayor interés, coordinación y responsabilidad el trabajo común confiado, para avanzar en los temas concernientes con la gestión de la información geográfica; incluso en este tiempo de pandemia que ha demandado utilizar aún más la información y los medios digitales para tomar decisiones que impacten positivamente la ciudad de Bogotá y, ahora, la Región Metropolitana de Bogotá - Cundinamarca, en virtud de la modificación del artículo 325 de la Constitución Política de Colombia.

Al brindársele el uso de la palabra al Dr. Edgar Antonio Guío Rodríguez, Presidente de la Comisión IDECA, él indica que comparte plenamente lo expuesto por el director y profundiza sobre la importancia de los datos y, especialmente, de los datos georreferenciados porque permiten hacer trazabilidad a la definición e implementación de las políticas públicas de cara a los nuevos retos que contempla el Plan de Desarrollo Distrital y, con ello, aplanar las curvas asociadas a la pandemia y a la recesión para reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida en la ciudad con un enfoque de género y una perspectiva de ciudad-región. Igualmente, resalta el rol de IDECA como un insumo esencial para lograr todos esos objetivos. Por último, reitera la gran oportunidad y los retos que tienen todos los integrantes de la Comisión IDECA frente al futuro de la infraestructura en el marco del Plan de Desarrollo Distrital.

Acto seguido, se da lectura del orden del día y aprueban los puntos de la agenda que se relacionan de manera subsiguiente:

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 99
Código postal. 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Pisos 2
Tel 2347600 - Info línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Hora	Tema
8:00 a.m. - 8:15 a.m.	Llamado a lista y verificación de quórum Secretaría Técnica Comisión IDECA Apertura y aprobación del orden del día
8:10 a.m. - 8:20 a.m.	Dr. Henry Rodríguez Sosa - Director UAECD Dr. Edgar Antonio Guío Rodríguez - Presidente Comisión IDECA
8:20 a.m. - 8:30 a.m.	Seguimiento a compromisos. Desarrollo de la sesión Contexto Plan Estratégico IDECA 2020-2024 Avance Plan Anual de Trabajo IDECA Ing. Julia Edith Espíndola García - Gerente IDECA-UAECD.
8:30 a.m. - 9:30 a.m.	Observatorio Fiscal Ing. Óscar Enrique Guzmán Silva - Subdirector de Análisis Sectorial-SDH Política Bogotá Territorio Inteligente: Agencia de Analítica de Datos del Distrito Dr. Felipe Guzmán Ramírez - Alto Consejero Distrital de TIC-SGeneral
9:30 a.m. - 9:45 a.m.	Varios
9:45 a.m. - 9:55 a.m.	Compromisos
9:55 a.m. - 10:00 a.m.	Conclusiones

3. Seguimiento compromisos

	Compromiso	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1	Enviar acta de reunión de la sesión ordinaria de 14/02/2020 de la Comisión IDECA a los asistentes para aprobación.	Julia Edith Espíndola García	Gerencia IDECA - UAECD, como Secretaría Técnica de la Comisión	Cumplido 28/02/2020
2	Enviar el documento del Plan Anual de Trabajo aprobado en el marco de la Comisión IDECA a los asistentes de la reunión.	Julia Edith Espíndola García	Gerencia IDECA - UAECD, como Secretaría Técnica de la Comisión	Cumplido 28/02/2020

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel 2347500 - Info líneas 195
www.catastrolinea.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



	Compromiso	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
3	Enviar comunicación a las entidades miembros de IDECA para socializar la Resolución n° 80 de 2020 de la UAECD.	Julia Edith Espíndola García	Gerencia IDECA - UAECD, como Secretaría Técnica de la Comisión	Cumplido 28/02/2020- 06/03/2020
		Miguel Medellín Hernández	Director de Estadística y Estudios Fiscales-SDH y Presidente de la Comisión IDECA	
		Javier Bautista Perdomo	Director de Tecnologías e Información-SDG	
		Felipe Guzmán Ramírez	Alto Consejero Distrital de TIC-SGeneral	
4	Revisar los documentos enviados por la Secretaría Técnica de la Comisión IDECA y de ser el caso emitir observaciones sobre éstos.	Antonio José Avendaño Arosemena	Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos-SDP	Cumplido 06/03/2020
		Miguel Humberto Álvarez Manosalva	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (E)-SDM	
		Sergio Andrés Martínez Bilbao	Subdirector de Apoyo a la Construcción- SDHábitat	
		Mary Teresa Lizarazo Ramírez	Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental (E)-SDA	
5	Publicación de las memorias de la primera sesión de la Comisión IDECA en el Portal <i>web institucional</i> . (Acta, presentación y plan anual de trabajo).	Julia Edith Espíndola García	Gerencia IDECA - UAECD, como Secretaría Técnica de la Comisión	Cumplido 10/03/2020
6	Convocar a la primera sesión de las mesas técnica de trabajo de las entidades miembros IDECA.	Julia Edith Espíndola García	Gerencia IDECA - UAECD, como Secretaría Técnica de la Comisión	Cumplido 28/02/2020

4. Desarrollo de la sesión

4.1. Contexto Plan Estratégico de IDECA 2020 - 2024

La Secretaria Técnica de la Comisión IDECA y Gerente IDECA-UAECD, Ing. Julia Edith Espíndola García, explica los objetivos del Plan Estratégico de IDECA 2020-2024: "OEI: Fortalecer el

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info. línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



gobierno de los recursos geográficos de cara a los retos de desarrollo de la ciudad”, “OE2: Aumentar el interés, visibilidad y uso de los recursos geográficos”, “OE3: Desarrollar innovación a partir de los datos” y “OE4: Descentralizar la gestión de los datos” y su articulación con el Plan de Desarrollo Distrital 2020 - 2024: “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI”, adoptado mediante el Acuerdo Distrital No. 761 de 11 de junio de 2020, y hace énfasis particularmente en el “Enfoque territorial”, el “Propósito 5: Construir Bogotá - Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente” los programas “16. Bogotá ciudad inteligente”, “51. Gobierno Abierto”, “52. Integración regional, distrital y local”, “53. Información para la toma de decisiones” “54. Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente” y “56. Gestión pública efectiva” y la meta sectorial: “Fortalecer la infraestructura de datos espaciales del Distrito - IDECA, como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones y para la generación de valor público”. (Ver diapositiva 10 de la presentación: “20200625PresentacionSegundaSesionOrdinariaComisionIDECA.pptx” la cual hace parte integral de la presente acta de reunión).

Se hace énfasis en que IDECA contribuye con el logro de hacer de Bogotá una ciudad inteligente y con la materialización de la política de gobierno abierto de Bogotá, apoyando con la disposición de datos abiertos la transparencia, participación y colaboración efectivas de los generadores y usuarios de información geográfica a través de la apropiación de las TIC o de los entornos digitales. El trabajo de articulación fue todo un éxito gracias a que se tuvieron en cuenta desde el principio las líneas de gobierno definidas de la actual administración; por esta razón, la visión y objetivos trazados en el Plan Estratégico de IDECA 2020-2024, se alinean y dan respuesta a los retos de ciudad planteados en el Plan de Desarrollo Distrital.

4.2. Avance Plan Anual de Trabajo IDECA

La Secretaria Técnica de la Comisión IDECA y Gerente IDECA-UAECD, Ing. Julia Edith Espíndola García, antes de mencionar las acciones desarrolladas a la fecha con relación al plan anual de trabajo de IDECA, resalta el aporte de IDECA frente a la emergencia sanitaria que vive la ciudad, acciones que se sintetizan en: i) Apoyo a Secretarías con demanda servicio de georreferenciación, tales como: Alta Consejería Distrital para las TIC-Secretaría General, Secretaría Distrital de Salud, entre otras entidades, con apoyo del servicio de geocodificador en análisis puntuales para la visualización de puntos geográficos de interés a través de *dahsboard* o tableros de control, tales como: tablas de resultados de pruebas de COVID-19, la geolocalización de 19170 datos de empresas del sector manufactura y 15795 lotes donde estas se encuentra ubicadas; ii) Movilidad - Ciclo vías temporales: trabajo conjunto con la SDM para disponer en la App Mapas Bogotá BICI los más de 80 km de ciclorrutas temporales habilitadas por la Alcaldía para incentivar el uso de la bicicleta como medio alternativo de movilidad para descongestionar el transporte público de la ciudad; iii) Zonas vulnerables - Lotes, estratos y disponibilidad de servicios: Se generó un cruce de información predial del distrito con las disponibilidad de servicios públicos domiciliarios con lo cual se pudiera identificar la concentración de población más vulnerable de la ciudad para ayudar a focalizar los recursos o ayudas a este tipo de población y; iv) Retorno seguro al desempeño presencial en el distrito: Esta actividad se realizó en conjunto con la SGeneral identificando los sitios

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 80 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



de vivienda de los funcionarios de las entidades distritales y su cruce con las zonas de cuidado especial definidas por la Alcaldía. (Ver diapositivas 12-17 de la presentación: "20200625PresentacionSegundaSesionOrdinariaComisionIDECA.pptx" la cual hace parte integral de la presente acta de reunión).

Respecto a los avances del plan anual de trabajo de IDECA con relación a los objetivos estratégicos establecidos, se tiene: OE1: Fortalecer el gobierno de los recursos geográficos de cara a los retos de desarrollo de la ciudad, en la búsqueda de que los componentes institucional y relacional, así como de políticas y estándares de la infraestructura, puedan funcionar de acuerdo con los retos que demanda la ciudad en materia de gestión de información geográfica, así se tiene lo siguiente: i) Articulación de IDECA con la red de observatorios del distrito capital y acercamientos con la academia: con esto se participó el 11 de junio de 2020 en el Primer Encuentro de Coordinadores de Observatorios Distritales, espacio concedido en el evento liderado por la Dirección de Estudios Macro de la Secretaría Distrital de Planeación y dónde hubo una presentación y un acercamiento preliminar de intercambio de ideas para trabajar en conjunto entre IDECA y los observatorios distritales. Se espera con ello que se usen, aprovechen y dispongan cada vez la información para la toma de decisiones por diversos actores de la ciudad de Bogotá y de la Región. Resultado de este escenario de articulación en la actualidad el observatorio del valor del suelo de la Empresa Metro de Bogotá, el Observatorio de Culturas de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deportes y el Observatorio de Dinámicas Urbano Regionales de la Secretaría Distrital de Planeación han manifestado su interés de conocer, utilizar y aprovechar los datos dispuestos en el marco de IDECA, así como mejorar la gestión de la información geográfica dentro de sus estudios o análisis y explorar la realización de alianzas estratégicas o proyectos colaborativos y transversales que incorporen el componente geoespacial y que brinden mayor impacto a la ciudad y a la Región. Igualmente, la Gerencia IDECA-UAECD propició un espacio de articulación con la academia el 5 de junio de 2020, donde participaron 7 universidades: Universidad Nacional, Universidad Santo Tomás, Universidad ECCI, Universidad Pontificia Javeriana, Universidad Militar Nueva Granada, Universidad del Rosario y Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Producto de esto la Universidad Pontificia Javeriana, la Universidad ECCI, la Fundación Universitaria Konrad Lorenz y la Universidad del Rosario han manifestado su interés en generar o afianzar vínculos con IDECA para hacerse miembros de la infraestructura, desarrollar proyectos colaborativos de I+D+i o generar acuerdos de pasantías con estudiantes para adelantar proyectos específicos y de interés de IDECA; ii) Diseño de propuesta marco normativo IDECA - Incorporación del componente IDECA en MIPG de las entidades miembros: Con lo cual se pretende actualizar el marco normativo para afrontar los retos de ciudad, dinamizando la operación y participación de las entidades miembros y procurando abordar mayores temáticas de interés para dar soluciones integrales a problemas de ciudad que son más cada vez más complejos, así como fortalecer la aplicación de los lineamientos de políticas y estándares que genere eficiencia en la utilización y explotación de los datos geográficos con altos índices de calidad; iii) Análisis de impacto y ajuste actualización del Marco Geocéntrico nacional de referencia: Tema importante por las modificaciones normativas que se han presentado recientemente por parte del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC); iv) Construcción guía para articular SDMX con el elemento geoespacial en la plataforma datos abiertos de Bogotá: Asunto importante para lograr el intercambio interoperable con los datos estadísticos, para lo cual se han realizado acercamientos con la Dirección de Información

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel 2347600 - Info línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Cartográfica y Estadística de la Secretaría Distrital de Planeación para avanzar en este tema, teniendo como base el enlace previamente realizado entre Plan Estadístico Distrital y el Plan Estratégico de IDECA; v) Actualización de instructivos de formatos de intercambio de información como: SOAP, JSON y GEOJSON, con lo cual se están realizando los diagnósticos particulares para proceder a realizar los ajustes con relación a la documentación que permita su actualización y, posterior, uso por parte de las entidades miembros de IDECA; vi) Estado del arte de los modelos de gobierno de recursos geográficos y de evaluación nivel de madurez de las entidades: Labor que se está realizando con la academia, en particular con la Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”, y se espera que se vinculen más entidades miembros de IDECA a este esfuerzo con el propósito de hacerlo más dinámico, colaborativo y participativo. OE2. Aumentar el interés, visibilidad y uso de los recursos geográficos: la actividad se orienta a afianzar el conocimiento del quehacer de IDECA y los recursos geográficos dispuestos, que las entidades miembros para una mayor participación y que, finalmente, la ciudadanía consulte esta información y la haga parte de su cotidianidad, con base en lo anterior, se tiene los siguientes avances: i) Mejoramiento de experiencia de usuario e interfaz de Mapas Bogotá, en un proceso de estabilización y progreso continuo de acuerdo con las exigencias y comentarios que realicen los diversos consumidores de esta herramienta tecnológica junto con sus funcionalidades y servicios integrados; ii) Nuevas funcionalidades como “Ojo a la Obra”, que tiene como propósito promover transparencia, confianza y participación ciudadana dentro del marco estratégico de Gobierno Abierto, mostrando las obras que se están ejecutando o que proyectos se van a realizar próximamente con información de número de contrato, valor del contrato, fecha de inicio y fecha de terminación para que la ciudadanía pueda hacer una veeduría de las obras públicas del distrito; iii) Integración del servicio de geocodificador “inhouse”: en este aspecto, se avanzó con la obtención o desarrollo de un servicio de geocodificador propio, ya IDECA no depende de un servicio de geocodificador proporcionado por un tercero contratista, como ocurría en años anteriores; no obstante, se encuentra en un proceso de estabilización y mejora continua gracias a los reportes y usos de las entidades de la Administración Distrital; iv) 25 nuevos *dashboards* que enriquecen los niveles de información: estos tableros de control mejoran el entendimiento de la información, en beneficio de habilitar análisis más profundos o ricos con la información que se dispone en la plataforma Mapas Bogotá (<https://mapas.bogota.gov.co>). Como ejemplo de estas aplicaciones se tienen las Casas de integración familiar, nivel de ocupación de parques del distrito y ayuda humanitaria de alojamiento transitorio por UPZ; v) total de usuarios de las plataformas administradas por IDECA 921.211 con corte a 18 de Junio de 2020: 672.341 en mapas Bogotá; 57.964 en Plataforma de Información Geográfica (<https://ideca.gov.co>) y 190.906 en Plataforma de Datos Abiertos (<https://datosabiertos.bogota.gov.co>); vi) Resultado de Mapas Bogotá BICI: Cuenta con 71.000 visitas, 7.600 usuarios y 5.600 descargas con corte a 13 de junio de 2020, lo cual evidencia la gran acogida por parte del público de esta aplicación; vii) Resultado de la utilización del Servicio de Geocodificación con peticiones totales por 17.640.075 distribuidos de la siguiente manera: marzo 2.937.048, abril 4.359.582, mayo 5.484.026 y junio 4.859.419, lo cual refleja el uso importante en época de emergencia sanitaria. OE3. Desarrollar innovación a partir de los datos: i) Proyecto Analítica de Datos: Se tienen acercamientos para aprovechar y explotar los datos con IDRD, SDS, UAECD, SJD, SGRal - ACDVPR para solucionar problemas específicos, ejemplo de esto se tiene una propuesta metodológica para la generación de las zonas homogéneas físicas y geoeconómicas a partir de los datos y basados en tecnología, en coordinación con la Subgerencia de Información

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 80 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info. línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Económica de la UAECD; ii) Proyectos con la academia I+D+i: exploración de iniciativas con el Instituto de Desarrollo Urbano de la Universidad Nacional, con la Universidad Distrital, con la Red Universitaria Metropolitana de Bogotá – Rumbo y con la Universidad Tecnológica de Pereira; iii) Actualización de visualizaciones para el enriquecimiento de los datos: se cuenta con la actualización del micrositio de la información multitemporal del Censo Inmobiliario de Bogotá 2020 y la actualización de los Polos de Desarrollo Económico. OE4. Descentralizar la gestión de los datos: i) Niveles de información: Con lo cual se cuenta con 18 niveles nuevos de información para un total de 357 niveles de información documentados y dispuestos en la plataforma Mapas Bogotá y 52 niveles de información actualizados con la meta esperada en actualizar 68 niveles al cierre de 2020. Se resalta que estos resultados se logran gracias al trabajo conjunto que se realiza con las entidades miembros; ii) Aumento de capacidades y habilidades de los miembros de IDECA: Se llevó a cabo el 24 de junio de 2020 el primer foro virtual desarrollado en el marco de IDECA denominado: “¿Cómo los Datos Geográficos transforman vidas - ciudades inteligentes?”, con la ponencia del Consejero Presidencial para la Transformación Digital, Víctor Muñoz. En este evento se presentó la importancia de los datos abiertos en la construcción de territorios o ciudades inteligentes; iii) Mapa de Referencia: En este semestre se generaron las 2 versiones previstas, con lo cual se dispone la información con calidad de forma eficiente, oportuna y confiable, igualmente, se está trabajando en la optimización del proceso de evaluación de la calidad de los datos de referencia e incrementar la autonomía en la disposición de los datos por parte de las entidades aportantes a este producto común y relevante para el desarrollo de la ciudad. (Ver diapositivas 18-31 de la presentación: “20200625PresentacionSegundaSesionOrdinariaComisionIDECA.pptx” la cual hace parte integral de la presente acta de reunión).

Expuestos los avances alcanzados en la ejecución del Plan Anual de Trabajo de IDECA, se hace la advertencia que han existido algunas dificultades para conseguir resultados concretos en ciertas iniciativas previstas, las cuales se esperan abordar y terminar satisfactoriamente en el segundo semestre de 2020 en conjunto y con el esfuerzo de las entidades miembros de IDECA, así como la adaptación que todos hemos asumido para afrontar y superar la actual situación de emergencia generada por el COVID-19 apoyados o utilizando cada vez las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en las orientaciones, asesorías y acompañamientos técnicos necesarios en temas de gestión de la información geográfica para las entidades de la administración distrital.

Finalmente, se hace énfasis en que los avances presentados son resultado del trabajo de las entidades que hacen parte de la infraestructura y que la Gerencia IDECA-UAECD contribuye desde la orquestación de esos objetivos comunes.

4.3. Observatorio Fiscal del Distrito

El Subdirector de Análisis Sectorial de la SDH, Ing. Óscar Guzmán Silva, hace la exposición de esta iniciativa que lleva dos años en su construcción y que tiene como propósito compartir la información de la finanzas públicas del distrito para que puedan ser analizada territorialmente en materia de hacienda pública por diversos actores y, por otra parte, divulgar información georreferenciada sobre distintas estadísticas de carácter fiscal y finanzas públicas del distrito, con lo cual el aliado muy oportuno ha sido el equipo de la Gerencia IDECA-UAECD, quien ha

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



acompañado a identificar todo el conjunto de información geográfica de esta iniciativa y que pueda ser visible a través del observatorio fiscal e, igualmente, que tenga como objetivo próximo ir aumentando el número de indicadores y variables con componente geográfico; con el fin de realizar estudios de la situación fiscal y contribuir al análisis de evaluación de política pública por parte de entidades de la administración distrital y del territorio, es decir, que permita a nivel de localidad conocer los efectos de las decisiones en diferentes ámbitos de la administración del distrito. Finalmente, otro aspecto importante del observatorio se direccionará a la generación de conocimiento a través de alianzas o convenios con diferentes universidades y centros de pensamiento para fortalecer los estudios que se adelanten en diferentes materias sobre las finanzas públicas a nivel territorial y hacer partícipe a Bogotá sobre temas de descentralización, la comisión tributaria territorial y otra sería de elementos que son relevantes para análisis específicos.

De esa manera, se explica a profundidad todos los fundamentos y el marco de acción del observatorio fiscal distrital: misión, visión, funciones, objetivos y normativa. Asimismo, las fases de su desarrollo con tiempos estimados: preparación I (año 2018), implementación II (año 2019), consolidación III (año 2020) y sostenibilidad IV (año 2021). A su vez, el equipo interno técnico de trabajo, su estructura funcional y la relación establecida con IDECA. Igualmente, los contenidos: generación de cifras, datos, mapas e indicadores; promoción de análisis e investigaciones y; divulgaciones de información de finanzas públicas. También, los ejes temáticos: resultados fiscales, tributario, presupuestal y fuentes de financiamiento, así como las líneas de investigación: Progresividad, capacidad de pago y redistribución; eficiencia del gasto público, desempeño fiscal del sector público distrital, estadísticas en el territorio, evolución de las fuentes de financiamiento, análisis comparativo con entidades locales y Bogotá-región. Además, los indicadores por cada eje temático. Al mismo tiempo, la información y los proyectos de carácter geográfico con los que se cuenta en la actualidad, así como los tipos de consultas que se pueden realizar vinculando el componente geoespacial. Por último, se muestra el portal web que se encuentra en fase de prueba y cómo se representarían los indicadores vinculados con el componente geográfico y el cronograma de actividades del presente año dentro de la fase III de consolidación, así: i) terminar la fase de prueba del portal web y publicación de indicadores 30 junio, lanzamiento proyectado del observatorio 30 julio, publicación de indicadores, generación de nuevos contenidos 30 de agosto, promoción de líneas de investigación a través de reuniones y mesas de trabajo 30 de septiembre y a partir de 2021 se realizarán las actividades correspondientes con la fase IV de sostenibilidad del observatorio. (Ver diapositivas 1-16 de la presentación: "20200625PresentaciónObservatorioFiscalSDHJun2020.pptx" la cual hace parte integral de la presente acta de reunión).

4.4. Política Bogotá Territorio Inteligente: Agencia de Analítica de Datos del Distrito

El Alto Consejero Distrital de las TIC, Felipe Guzmán Ramírez, antes de hacer mención sobre la política estratégica de Bogotá Territorio Inteligente, recuerda las funciones de la Oficina de la Alta Consejería Distrital de las TIC de la Secretaría General de la Alcaldía de Bogotá que se sintetizan en: i) Asesora en TIC; ii) Diseña políticas públicas digitales; iii) Coordina la Comisión Distrital de

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal. 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel 2347500 - Info línea 195
www.catastroibogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Transformación Digital y; iv) Trabaja con los diferentes grupos de interés de la ciudad dentro del ecosistema digital para fortalecer el desarrollo digital de la ciudad.

Con relación a la Política Bogotá Territorio Inteligente hace un recorrido breve del objetivo de “Posicionar a Bogotá como Territorio Inteligente” y las líneas estratégicas para lograrlo, que se encuentran previstas en el Plan de Desarrollo Distrital 2020- 2024, así: i) Escalonamiento hacia un Gobierno Abierto para Bogotá que cambiará la forma en la que nos relacionamos con los ciudadanos; ii) Elaboración e Integración de Agendas Sectoriales de transformación Digital de los 16 sectores del Distrito; iii) Ambientación hacia una Educación 4.0; iv) Apalancamiento hacia una Economía 4.0; v) Conformación de la Agencia de Analítica de Datos; vi) Formulación e implementación de la Política de Bogotá Territorio Inteligente 2020-2030 alineados con los objetivos de desarrollo sostenible.

Se hace énfasis sobre el rol de IDECA en función de su contribución de hacer de Bogotá un Territorio de Inteligente y, principalmente, ante la constitución de la Agencia de Analítica de Datos, que se tiene programada realizarla a finales del presente año y donde la UAECD como coordinadora de IDECA es un socio clave, entre otros aliados como: la Secretaría General, ETB, EAAB, Grupo de EEB, SDP, Transmilenio S.A., Empresa Metro de Bogotá S.A., en razón a su experiencia y conocimiento recorrido de más de 15 años de funcionamiento, brindando el insumo de la información geográfica interoperable para la toma de decisiones de Bogotá-Región y las orientaciones, así como el apoyo y acompañamiento técnico en temas de gestión de la información y fomento de iniciativas, proyectos, estudios y análisis con contenidos geográficos para uso y aprovechamiento de los diferentes actores de la ciudad. Dada la debilidad en lo anteriormente mencionado: optimización de la aprovechamiento o explotación de los datos para ofrecer más y mejores bienes y servicios a los ciudadanos, de conformidad con la realidad social y económica de Bogotá y la Región, se origina la Agencia de Analítica de Datos para impulsar y complementar esta finalidad integrando todo el ciclo de datos y de cualquier naturaleza o función, así como de gobierno y de seguridad de todos los datos de la ciudad, porque en últimas son los datos aplicados, procesados y analizados los que acelerarán los procesos de consolidación de Bogotá como Territorio Inteligente; seguramente, con ayuda de las agendas intersectoriales de transformación digital y otras perspectivas estratégicas que lo faciliten y que se encuentran dentro del Plan de Desarrollo Distrital. En esta Agencia hace parte de la institucionalidad que hay en el distrito, pero que se busca fortalecer con la participación de entidades públicas, privadas y, en general, sociedad civil para incentivar la innovación, las oportunidades y los desarrollos mediante la analítica de datos estructurados y no estructurados intersectoriales y sin exclusividad que sean de contenido geográfico, brindando cuatro elementos transversales: la infraestructura TI, la apropiación digital, el fortalecimiento del ecosistema digital y consolidación de la cultura TIC y la seguridad y privacidad de la información, aportes estratégicos fundamentales para estos procesos de transformación digital. Igualmente, creando el laboratorio de innovación pública e impactando con modelos aplicados a microfinanzas, acceso a crédito o dinamismo económico a través de localización de comercios, todo basado en datos sobre la ciudad y para la ciudad. En síntesis, IDECA le prestará servicios a la Agencia de Analítica de Datos, es decir, IDECA será uno de los principales proveedores de servicios a esta nueva institucionalidad, por las capacidades que esta iniciativa ya tiene y que aporta a Bogotá en materia de gestión de datos geoespaciales. (Ver

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 50
Código postal 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel 2347600 – Info línea 195
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



diapositivas 1-14 de la presentación: “20200625PresentaciónACDTICSGeneraJunio2020.pptx” la cual hace parte integral de la presente acta de reunión).

5. Varios

En este punto los delegados de las entidades participantes no manifiestan comentario alguno o asunto adicional a considerar, en consecuencia, se continua con el punto subsiguiente del orden del día.

6. Compromisos

Compromisos	Nombre Responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1. Enviar acta de reunión de la segunda sesión ordinaria de 25/06/2020 de la Comisión IDECA a los participantes para aprobación.	Julia Edith Espíndola García	Gerencia IDECA - UAECD, como Secretaría Técnica de la Comisión	10/07/2020
	Edgar Antonio Guío Rodríguez	Director de Estadística y Estudios Fiscales y Presidente de la Comisión IDECA	
	Jorge Bernardo Gómez Rodríguez	Director de Tecnologías e Información	
2. Revisar acta de reunión de la segunda sesión ordinaria de 25/06/2020 de la Comisión IDECA y de ser el caso emitir observaciones sobre ésta.	Felipe Guzmán Ramírez	Alto Consejero Distrital de TIC	
	Paula Marcela Escobar Correa	Subsecretaria de Información y Estudios Estratégicos	17/10/2020
	Alexánder Ricardo Andrade	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	
	Sergio Andrés Martínez Bilbao	Subdirector de Apoyo a la Construcción	
	Claudia Patricia Calao González	Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental	

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal. 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347800 - Info. línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Compromisos	Nombre Responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
3 Convocar a la tercera sesión ordinaria de la Comisión IDECA para el día 29/Octubre/2020.	Julia Edith Espíndola García	Gerencia IDECA - UAECD, como Secretaría Técnica de la Comisión	19/10/2020
4 Realizar la invitación respectiva de participación al lanzamiento del Observatorio Fiscal del Distrito de la SDH a la Gerencia IDECA-UAECD.	Edgar Antonio Guío Rodríguez / Óscar Enrique Guzmán Silva	Dirección de Estadística y Estudios Fiscales-SDH, como Presidencia de la Comisión IDECA / Subdirección de Análisis Sectorial-SDH	Según plan de trabajo de puesta en producción del Observatorio Fiscal - SDH
5 Realizar las invitaciones respectivas de participación a las mesas de trabajo de articulación de las Agendas Intersectoriales del Distrito Capital a la Gerencia IDECA-UAECD.	Felipe Guzmán Ramírez	Oficina Alta Consejería Distrital de TIC-SGeneral	Según ruta de trabajo definida por la ACDTIC
6 Participar en las mesas de trabajo de articulación de las Agendas Intersectoriales del Distrito Capital,	Julia Edith Espíndola García	Gerencia IDECA - UAECD, como Secretaría Técnica de la Comisión	Según ruta de trabajo definida por la ACDTIC
7 Publicar el acta de reunión de la segunda sesión ordinaria de 25/06/2020 de la Comisión IDECA.	Julia Edith Espíndola García	Gerencia IDECA - UAECD, como Secretaría Técnica de la Comisión	22/Julio/2020
8 Requerir la delegación a las entidades miembros de IDECA que aún no lo han realizado y que hacen parte de cada entidad integrante de la Comisión IDECA, para formalizar la debida participación en las mesas de trabajo de IDECA.	Delegados de los integrantes de la Comisión IDECA	Entidades integrantes de la Comisión IDECA	31/08/2020

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



7. Conclusiones

Se reitera sobre los retos que tiene IDECA y la necesidad dar cumplimiento al Plan Anual de Trabajo para avanzar continuamente en los temas concernientes con la gestión de la información geográfica del distrito capital, para lo cual se insta a tener mayor interés, coordinación y responsabilidad por parte de todas las entidades que hacen parte de la infraestructura.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 29 de octubre de 2020, a las 8:00 a.m. En la UAECD. Carrera 30 N° 25 - 90, Torre A, Piso 11, Sala de Juntas 1 o si continúan las condiciones actuales de emergencia epidemiológica causadas por el COVID-19 la reunión se celebrará de manera virtual; por tanto, a partir de la presente reunión se insta a las entidades integrantes de IDECA a tener habilitados los ambientes de las TIC institucionales para la utilizar *Microsoft Teams* como mecanismo de comunicación.

En constancia se firma,



EDGAR ANTONIO GUÍO RODRÍGUEZ
Director de Estadística y Estudios Fiscales (E)
Delegado de la Secretaría Distrital de Hacienda
PRESIDENTE



JULIA EDITH ESPÍNDOLA GARCÍA
Gerente IDECA - UAECD
SECRETARIA TÉCNICA

Anexos:

1. Lista de control asistencia actividades generada en línea
2. Presentación Segunda Sesión Comisión IDECA: Avance Plan Anual de Trabajo IDECA
3. Presentación Observatorio Fiscal Distrital
4. Presentación Política Bogotá Territorio Inteligente: Agencia Analítica de Datos.

Proyectó: Demian Vásquez Alejo/Profesional Especializado - Gerencia IDECA
Revisó: Pedro Numpaque /Profesional Especializado - Gerencia IDECA

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info Línea 195
www.empresa.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

